



CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía

PACTO SOCIAL Y ECONÓMICO POR EL IMPULSO DE ANDALUCÍA

13 de marzo de 2023

UGT
Andalucía



CEA
Confederación de
Empresarios de Andalucía

CCOO

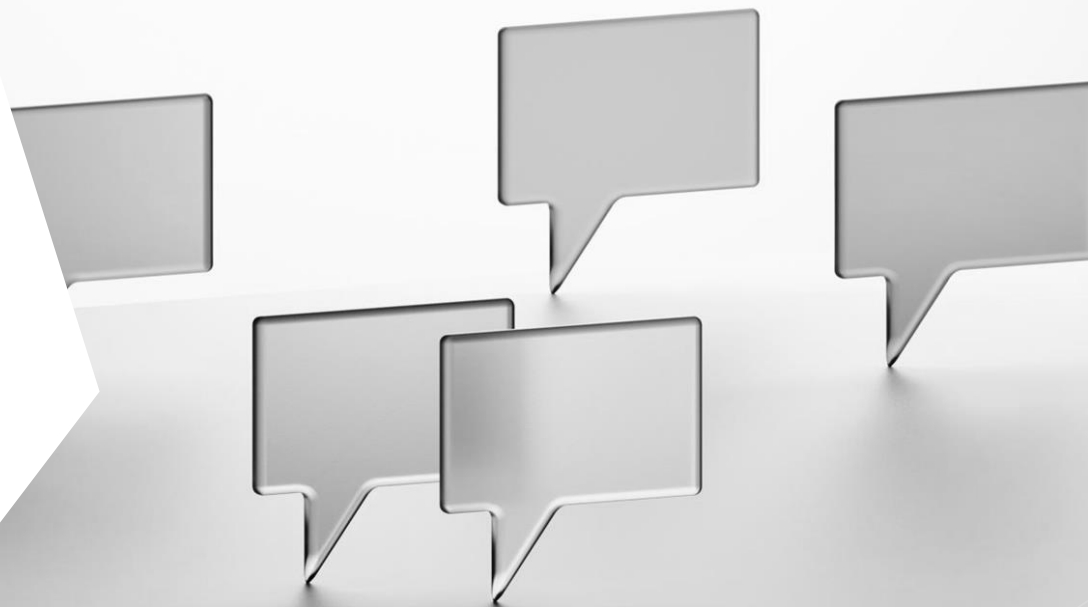
PACTO SOCIAL Y ECONÓMICO POR EL IMPULSO DE ANDALUCÍA



CEA
Confederación de
Empresarios de Andalucía

¿Quiénes?

Junta de Andalucía,
la Confederación de Empresarios de Andalucía,
Unión General de Trabajadores de Andalucía,
y Comisiones Obreras de Andalucía





CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía

Interés por desarrollar de forma conjunta el diálogo y la concertación social, que es objetivo básico de la Comunidad Autónoma (art. 10.3.20.) y principio rector de las políticas públicas (art. 37.1.12)

¿Por qué?





CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía

Acuerdo para el Desarrollo
Económico y Social de Andalucía,
17 de mayo de **1993**



Pacto Andaluz por el Empleo y la
Actividad Productiva, 13 de
febrero de **1995**



Pacto por el Empleo y el
Desarrollo Económico de
Andalucía, 21 de abril de **1997**



IV Acuerdo de concertación
social de Andalucía, 24 de
mayo de **1999**.

1993

1995

1997

1999



CEA
Confederación de
Empresarios de Andalucía

V Acuerdo de Concertación Social
de Andalucía, 23 de mayo de
2001



VI Acuerdo de Concertación Social
de Andalucía, 25 de enero de
2005



VII Acuerdo de diálogo social,
24 de noviembre de **2009**



1993 1995 1997 1999

2001

2005

2009



CEA
Confederación de
Empresarios de Andalucía

Acuerdo para la reactivación económica y social de Andalucía, 30 de julio de 2020



Acuerdo Andaluz de medidas extraordinarias en el marco de la reactivación económica y social 22 de marzo de 2021



1993 - 1995 - 1997 - 1999 - 2001 - - 2005 - - - - 2009 - - - - - - - - 2020-2021 - 2023



PACTO SOCIAL Y ECONÓMICO POR EL IMPULSO DE ANDALUCÍA

2023





CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía

Medidas de carácter urgente dirigidas a familias, pymes, y autónomos **para paliar los efectos derivados de la inflación**, la subida de los tipos de interés, la crisis económica y energética que están creando una situación de estrés social, y por otro lado, **apostar por la puesta en marcha de un conjunto de medidas sociales y económicas para el impulso de Andalucía**

¿Para qué?



CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía

Medias acordadas

1.- CORTO PLAZO

MEDIDAS URGENTES PARA APOYO A FAMILIAS, PYMES Y AÚTONOMOS

2.- MEDIO PLAZO

MEDIDAS ECONÓMICAS Y SOCIALES PARA EL IMPULSO DE ANDALUCÍA

PRIORIDADES EMPRESARIALES PARA ANDALUCÍA

2022/2026



CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía



CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía

Medias acordadas

1.- CORTO PLAZO

MEDIDAS URGENTES PARA APOYO A FAMILIAS, PYMES Y AÚTONOMOS E INDUSTRIAS



CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía

CORTO PLAZO:

Se asignan en torno a mil millones de euros de recursos públicos para hacer frente al contexto de crisis

Líneas de acción

**con un impacto más
directo sobre la actividad
económica y
empresarial,**

por un montante de **828
millones de euros:**

Establecimiento de ayudas para aquellas pymes y autónomos que se han visto especialmente afectadas por el incremento del coste de la energía (525 M€)

Garantías sobre nuevos préstamos hipotecarios de financiación para la adquisición de vivienda nueva o usada por menores de 35 años (20 M€).

Subvenciones al fondo de provisiones técnicas de Garantía SGR (3 M€).

Subvenciones para el desarrollo, la transformación digital de las empresa y la competitividad industrial de las pymes andaluzas. (240 M€).

Agilizar la ejecución de medidas dirigidas a mejorar la seguridad hídrica en Andalucía (60 M€).



CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía

CORTO PLAZO:

Se asignan cerca de mil millones de euros de recursos públicos para hacer frente al contexto de crisis

Y otras líneas de acción
de un sesgo más social,
pero con incidencia potencial en la empresa:

Bono Familia: Ayudas directas a familias con menores a cargo que se encuentren por debajo del umbral de pobreza severa. (118 M€).

Bono Carestía: Pago único de 200 euros, familias con menores a cargos e ingresos inferiores a tres veces IPREM (12 M€)

Plan urgente de empleo juvenil a través de ayudas para la contratación estable (70 M€).

Paquete de medidas urgentes para luchar contra la siniestralidad laboral (sin presupuestar).

Complemento a la bonificación estatal del transporte público, para alcanzar al menos el 60% de la tarifa (6,7 M€).

CORTO PLAZO:



CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía

Y otras líneas de
acción

**de un sesgo más
social,**

pero con incidencia
potencial en la
empresa:

Pacto Andaluz por la Atención Temprana

- Al menos el 25% del presupuesto del Sistema Sanitario Público de Andalucía se destine a Atención Primaria
 - 3,370,000 euros.
-



CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía

Medidas acordadas

2.- MEDIO PLAZO

MEDIDAS ECONÓMICAS Y SOCIALES PARA EL IMPULSO DE ANDALUCÍA

MEDIO PLAZO:



CEA
Confederación de
Empresarios de Andalucía

Cinco ámbitos de actuación:

Medidas para la mejora y refuerzo de los **servicios públicos** esenciales y su gestión eficiente.

Medidas en materia de **ayudas a las familias** y personas vulnerables, con una especial atención a la juventud andaluza.

Medidas dirigidas a la estabilidad y **apoyo al empleo**, la **inversión** generadora de riqueza real y la capacidad productiva de las **empresas** y los **sectores** de actividad estratégicos.

Medidas de análisis, **seguimiento y aplicación de los fondos europeos**.

Medidas de **participación institucional**, especialmente a través de su inmediato desarrollo normativo.



CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía

MEDIO PLAZO:

Pilar 1: **Ámbito servicios públicos** (a destacar por su impacto empresarial)

Dependencia: Incremento del precio por plaza y tarifas aplicables en el sector de atención a la dependencia.

Educación: Compromiso para avanzar en la gratuidad y la ampliación de plazas concertadas en el primer ciclo de educación infantil.

Avanzar en simplificación administrativa y mejora de la regulación (desarrollo plan).

Actualización de la ley GICA.

Sector público: Modernización y actualización de precios en materia de contratación pública.

Reforma de la administración territorial de la Junta de Andalucía.

Digitalización integral de la administración pública. Atención omnicanal.

MEDIO PLAZO:

Pilar 1: Ámbito servicios públicos

Dependencia: Incremento del p
atención a la de

Educación: Compromiso para avanzar en la gratuidad y la ampliación de p
concertadas en el primer ciclo de educación infantil.

Avanzar en simplificación administrativa y mejora de la regulación
(desarrollo plan).

Actualización de la ley GICA.

Sector público: Modernización y actualización de precios en materia de contratación
pública.

Reforma de la administración territorial de la Junta de Andalucía.

Digitalización integral de la administración pública. Atención
omnicanal.

- **Implantación primer ciclo educación infantil**
- **Concertación del ciclo de bachillerato**
- **Impulso a la FP dual**
- **Facilitar la flexibilidad en la oferta de ciclos formativos**

MEDIO PLAZO:

Pilar 1: **Ámbito servicios públicos** (a d

Dependencia: Incremento del precio
atención a la depende

Educación: Compromiso para av
concertadas en el pr

Avanzar en simplifi
(desarrollo plan).

Actualización de la ley GICA.

Sector público: Modernización y actualización de precios en materia de contratación
pública.

Reforma de la administración territorial de la Junta de Andalucía.

Digitalización integral de la administración pública. Atención
omnicanal.

el Anteproyecto de Ley que el Consejo de Gobierno envió a sede parlamentaria e insta a su pronta aprobación en la confianza de que la nueva Agencia que se cree en el mismo debe suponer agilidad y eficacia en la administración pública en esta materia

- **Modificación integral de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental (GICA), en el marco de la modificación de todas aquellas normas transversales que impiden hacer compatible la actividad económica, con la unidad de mercado.**
- **Aprobación de la Ley de Participación Institucional.**
- **Ley del Mecenazgo Cultural y Deportivo**



CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía

MEDIO PLAZO:

Pilar 1: **Ámbito servicios públicos** (a destacar por su impacto empresarial)

Dependencia: Incremento del precio por plaza y tarifas aplicables en el sector de atención a la dependencia.

Educación: En el ámbito de la calidad institucional, se propone:

- Reforzar la **coordinación entre los diferentes departamentos de la administración autonómica.**
- Asegurar la **homogeneidad de criterios interpretativos.**
- Dotar los medios técnicos y humanos necesarios que permitan la **gestión eficiente de los expedientes por parte de los servicios y departamentos administrativos.**
- Impulsar la **digitalización de los expedientes y su tramitación.**

Sector público:

Reforma de la administración territorial de la Junta de Andalucía.

Digitalización integral de la administración pública. Atención omnicanal.



CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía

MEDIO PLAZO:

Pilar 2: Ayuda a familias (a destacar por su impacto empresarial)

Vivienda:

Actuaciones de inversión para la rehabilitación de edificios y viviendas (Eco-Vivienda).

Ley andaluza de vivienda.

Transporte público de viajeros por autobús:

Ayudas al capital circulante y para la modernización de empresas.

Ayudas para la transformación de la flota.

Juventud:

Plan urgente de empleo juvenil.

Medidas para fomentar la retención del talento y favorecer su contratación por parte de las empresas andaluzas.

Ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores y pescadores.



MEDIO PLAZO:

Pilar 2: Ayuda a familias (a destacar por

Vivienda: Actuaciones de inversión en viviendas (Eco-Vivienda)
Ley andaluza de vivienda

Transporte público de viajeros por autobús: Ayudas al capital circulante y para la modernización de empresas.

Ayudas para la transformación de la flota.

Plan urgente de empleo juvenil.

Juventud: Medidas para fomentar la retención del talento y favorecer su contratación por parte de las empresas andaluzas.

Ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores y pescadores.

Las pérdidas acumuladas por las empresas operadoras de servicios de transporte público de viajeros por carretera, tanto a nivel urbano y metropolitano como los servicios de medio y largo recorrido, son muy cuantiosas y ponen en riesgo la supervivencia de un sector empresarial que contribuye de una manera eficaz y sostenible a la vertebración del territorio, a la creación de empleo estable y de calidad, y a evitar el despoblamiento de las zonas rurales.

Es urgente que las Administraciones, Junta de Andalucía y el Estado, equilibren las importantes pérdidas sufridas por las empresas en 2021 y prevean un fondo similar para el presente ejercicio



CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía

MEDIO PLAZO:

Pilar 3: Apoyo al empleo, a empresas y sectores (I)

En materia de
**empleo y
emprendimiento:**

Pacto andaluz por la formación Profesional.

Potenciación de la profesional (para el empleo, dual y básica).

Instrumentos para la detección las necesidades profesionales y demandas futuras, a fin de adecuar la oferta de titulaciones universitarias.

Potenciar y promover el emprendimiento con carácter general, y en particular, en los entornos rurales.

Emprendimiento

- ▶ Plan de General de Emprendimiento de Andalucía
- ▶ Retención del talento

Emprendimiento en el medio rural

- ▶ Ayudas a titulares de terrenos forestales
- ▶ Ayudas a titulares de explotaciones en zonas de montaña
- ▶ Ayudas a titulares de explotaciones apícolas
- ▶ Ayudas a entidades que asesoren en medio ambiente y agricultura sostenible
- ▶ Ayudas a explotaciones ganaderas
- ▶ Incentivar la construcción de infraestructuras bioindustriales sostenibles de tratamiento y valorización de residuos



CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía

MEDIO PLAZO:

Pilar 3: Apoyo al empleo, empresas y sectores (II)

En materia de
agua y sequía:

Incentivos a pymes para inversiones en eficiencia en el uso del agua en la industria.

Ayudas a inversiones en infraestructuras de regadíos con objetivos medioambientales.



CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía

MEDIO PLAZO:

Pilar 3: Apoyo al empleo, empresas y sectores (II)



CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía

En materia de
agua y sequía:

Incentivos a pymes para inversiones en eficiencia del agua en la industria.

Ayudas a inversiones en infraestructuras de objetivos medioambientales.



MEDIO PLAZO:

Pilar 3: Apoyo al empleo, empresas y sectores (III)



CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía

En materia de
sectores industriales
y
tecnológicos:

Alianza por la Industria en Andalucía (renovación del «pacto andaluz por la industria»). Ampliación de la planificación regional al horizonte 2027

Alianza Andaluza del Hidrógeno Verde.

Incentivos dirigidos al desarrollo tecnológico industrial, la innovación, la transición justa y la descarbonización.

Apoyos a los proyectos tractores de la industria

Campaña de promoción de productos industriales andaluces.

Impulso a una nueva ley sobre espacios productivos.

Estrategia para una minería sostenible en Andalucía horizonte 2030.



El reto de la **sostenibilidad** es otra de las tendencias globales para esta década, en el que la acción estratégica de Andalucía debe identificarse con la energía verde y el desarrollo sostenible. El reto de la descarbonización se encuentra: en el desarrollo y uso de las energías renovables y en la eficiencia energética, donde nos enfrentamos aún a retos científicos como encontrar soluciones viables para el almacenamiento o el desarrollo del **hidrógeno**, a la vez que se despliegan por el territorio las infraestructuras de transporte energético; en la promoción de la eficiencia energética, con especial atención a los procesos industriales y la edificación; en los avances en el ámbito de la economía circular así como en la movilidad sostenible, y las

del «pacto andaluz
regional al horizonte

2027

Alianza Andaluza del Hidrógeno Verde.

En materia de
sectores industriales
y
tecnológicos:

- Mayor claridad regulatoria para el desarrollo de proyectos de almacenamiento y producción de **hidrógeno** con fuentes renovables en Andalucía

Apoyo

En cuanto a los elementos que tienen que ver con la sostenibilidad, se debe apostar por un instrumento de colaboración público – privado para el desarrollo e implantación del **hidrógeno**, como alternativa sostenible para la movilidad en nuestro territorio.

Campaña

- Apuesta por el **hidrógeno** verde y a su uso en la industria y la movilidad.

Estrategia para una minería sostenible en Andalucía horizonte 2030.



CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía

MEDIO PLAZO:

Pilar 3: Apoyo al empleo, empresas y sectores (III)

Alianza por la Industria en Andalucía (renovación del «pacto andaluz por la industria»). Ampliación de la planificación regional al horizonte 2027

Alianza Andaluza del Hidrógeno Verde.

En materia de
sectores industriales
y
tecnológicos:

Incentivos
la transición

Apoyo

Campañas

Por otra parte, hay que atender la demandas de mejora constante de los Espacios Productivos de Andalucía (Polígonos industriales), espacios en los que coinciden una importante demanda de servicios (residuos, seguridad, movilidad, urbanismo, parking), con una dispar respuesta pública, en función de las competencias que se hayan asumido o no. En tal sentido, debería ser objeto de reflexión la situación de aquellos espacios que no han sido recepcionados por las administraciones locales, pero que sin embargo están sometidos a las mismas cargas fiscales que otros.

Impulso a una nueva ley sobre espacios productivos.

Estrategia para una minería sostenible en Andalucía horizonte 2030.

MEDIO PLAZO:

Pilar 3: Apoyo al empleo, empresas y sectores (III)



CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía

En materia de
sectores industriales
y
tecnológicos:

Valorar e impulsar líneas de eficiencia energética doméstica, para familias, hogares y empresas (RENOVE)

Medidas para retener proyectos industriales susceptibles de deslocalización

Ayudas a sectores agroindustriales

Aprobar y desarrollar la estrategia minera EMSA, 2030

MEDIO PLAZO:

Pilar 3: Apoyo al empleo, empresas y sectores (IV)



CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía

En materia de
turismo
y
cultura:

Desarrollo del plan general de turismo sostenible de Andalucía meta 2027.

Aprobar ley de turismo de Andalucía

Aprobar la Ley de mecenazgo.

Aprobar una estrategia andaluza para el impulso de la industria cinematográfica y de la producción audiovisual

Actuaciones de impulso para el fomento de la cultura.



GOBIERNO
de
Andalucía

MEDIO PLAZO:

Pilar

Aprobar un Plan Estratégico Específico para el sector audiovisual andaluz que contribuya a generar instrumentos, sea cluster u otro, que profundicen en la capacidad competitiva del sector y en su profesionalización.

Desarrollo del plan general de turismo sostenible de Andalucía meta 2027.

En materia de
turismo
y
cultura:

Aprobar la Ley de mecenazgo.

Aprobar una estrategia andaluza para el impulso de la industria cinematográfica y de la producción audiovisual

Actuaciones de impulso para el fomento de la cultura.



MEDIO PLAZO:

Pilar

Aprobar un Plan Estratégico Específico para el sector audiovisual andaluz que contribuya a generar instrumentos, sea cluster u otro, que profundicen en la capacidad competitiva del sector y en su profesionalización.

Desarrollo del plan general de turismo sostenible de Andalucía meta 2027.

En materia de
turismo
y
cultura:

Aprobar la Ley de mecenazgo.

Aprobar una estrategia andaluza para el impulso de la industria cinematográfica y de la producción audiovisual

Actuaciones de impulso para el fomento de la cultura.

- Hacer una política cultural hacia las empresas del sector que permitan su financiación a través de beneficios fiscales (ley del Mecenazgo)
- Incrementar el gasto público para favorecer las actividades económicas de autónomos y empresarios, frente a la mera conservación del patrimonio.

MEDIO PLAZO:

Pilar 3: Apoyo al empleo, empresas y sectores (V)



CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía

En materia de
I+D+i
y la economía del
conocimiento:

Elaborar una estrategia de dinamización y apoyo a las estructuras empresariales dinamizadoras e innovadoras.

Fijar y promover grandes proyectos estratégicos e innovadores (especialización inteligente) con la **compra pública innovadora**.

Dinamizar la transferencia de la innovación entre instituciones tecnológicas y empresariales.

Invertir en infraestructuras y centros que permitan la innovación en el sistema de conocimiento y el tejido empresarial.

Crear un clúster audiovisual en Andalucía.

Hub de información de datos turísticos de Andalucía.

MEDIO PLAZO:

Pilar 3: Apoyo al empleo, empresas,

- Consolidar una política de Clústeres similar a la existente en otras CCAA (Galicia, Cataluña, País Vasco o Aragón), ya que ha demostrado ser un instrumento útil que impulsa la I+D+i, y la transferencia de conocimiento entre universidades y empresas, facilitando la generación de proyectos innovadores que generan riqueza y crean empleo.



on de
Andalucía

Elaborar una estrategia de dinamización y apoyo a las estructuras empresariales dinamizadoras e innovadoras.

Fijar y promover grandes proyectos estratégicos e innovadores (especialización inteligente) con la **compra pública innovadora**.

Dinamizar la transferencia de la innovación entre instituciones tecnológicas y empresariales.

Invertir en infraestructuras y centros que permitan la innovación en el sistema de conocimiento y el tejido empresarial.

Crear un clúster audiovisual en Andalucía.

Hub de información de datos turísticos de Andalucía.

En materia de
I+D+i
y la economía del
conocimiento:

MEDIO PLAZO:

Pilar 3: Apoyo al empleo, empresas y sectores (VI)

En materia de
internacionalización:

Apoyo personalizado para la internacionalización de la empresa andaluza.

Aprovechar la red exterior para la detección de oportunidades.

Implementar herramientas de innovación, digitalización e inteligencia que faciliten la toma de decisiones en un escenario internacional cambiante.

Potenciar la captación y consolidación de inversión extranjera de alto valor añadido.

Actuaciones en seguridad alimentaria dirigidas a mejorar el posicionamiento para la exportación de la oferta andaluza.



CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía

MEDIO PLAZO:

Pilar 3: Apoyo



CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía

En materia
internacio

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA Y DE LAS EMPRESAS

La internacionalización de la economía andaluza será una de las palancas para la recuperación económica y, por ende, el nuevo Gobierno de Andalucía deberá prestar especial importancia al impulso de las medidas para la internacionalización de las empresas y de la economía andaluza.

Será oportuno reforzar los mecanismos de colaboración con el sector privado para garantizar una mayor adecuación de los programas impulsados por la Junta con las estrategias y las necesidades de las empresas; no sólo garantizar un diálogo fluido con las organizaciones empresariales y de las empresas; sino asegurar que la orientación de las actuaciones de apoyo a la internacionalización de las empresas y la atracción de inversiones responden a las necesidades del tejido productivo. Por ende, se debe impulsar una mayor implicación del sector privado a través de las organizaciones representativas de cara a la planificación y ejecución de estas medidas para la internacionalización de las empresas y de la economía andaluza.

mejorar el
de la oferta andaluza.

MEDIO PLAZO:

Pilar 3: Apoyo al empleo, empresas y sectores (VII)



CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía

Puesta en marcha del **centro de ciberseguridad de Andalucía** en desarrollo de la estrategia andaluza de ciberseguridad.

En materia de
digitalización empresarial:

Mejora de las **competencias digitales de la ciudadanía.**

MEDIO PLAZO:

Pilar 3: Apoyo al empleo, empresas y sectores (VIII)

En materia de
negociación colectiva
y
**prevención de riesgos
laborales:**

Elaboración de un II plan de apoyo a la negociación colectiva andaluza.

Elaboración de la III estrategia andaluza de seguridad y salud en el trabajo.

Potenciación del CARL, SERCLA, CAPRL e IAPRL.



CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía

MEDIO PLAZO:

Pilar 4: Fondos europeos

Pilar 5: Participación institucional

Constitución de la mesa de análisis y seguimiento de la gestión y ejecución de fondos europeos.

Fondos europeos:

Incrementar el acompañamiento y la atención al ciudadano a través del teléfono 012 y de un portal web específico.

Campaña de acercamiento y mejora de la accesibilidad a los fondos europeos.

Formación en materia de gestión de fondos europeos para personal de la administración y altos cargos.

Participación institucional:

Inicio en el primer semestre de 2023 del trámite parlamentario de la Ley de participación institucional.



CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía

	Inicio	Tramitación administrativa	Información pública con trascendencia económica	Tramitación Parlamentaria	Participación	Entrada en vigor	Plazo total
DECRETO LEY	Acuerdo del Consejo de Gobierno. Entra en vigor de forma inmediata	No tiene	No se produce	Ratificación por el Pleno. No admite enmiendas	No se produce.	Inmediata	Inmediato
				Tramitación como proyecto de ley. Admite enmiendas	En Comisión Parlamentaria se da participación a agentes económicos y sociales	Tras aprobación Pleno y publicación en BOJA	1 o 2 meses. Dependen agenda Parlamento
PROPOSICIÓN DE LEY	Registro de la proposición por un grupo parlamentario en Parlamento	No tiene. Sólo hay trámite de toma en consideración del Consejo de Gobierno, que no es vinculante	No tiene. Tan sólo los servicios jurídicos tienen que elevar un informe, pero que no se hace público	Aprobación por el Pleno. No admite enmiendas	No se produce	Tras aprobación Pleno y publicación en BOJA	1 o 2 meses. Depende Mesa del Parlamento
				Tramitación como proyecto de ley. Admite enmiendas	En Comisión Parlamentaria se da participación a agentes económicos y sociales	Tras aprobación Pleno y publicación en BOJA	Mínimo 3 meses
ANTEPROYECTO/ PROYECTO DE LEY	Acuerdo del Consejo de Gobierno inicio tramitación	Consulta pública Audiencia pública Informes Consejerías Informe CES Informe Consejo Consultivo	Requiere memoria económica e informe de Presupuestos	Aprobación por el Pleno vía urgencia. Requiere acuerdo todos los grupos parlamentarios. No admite enmiendas.	No se produce	Tras aprobación Pleno y publicación en BOJA	Mínimo 9 meses
				Tramitación como proyecto de ley. Admite enmiendas	En Comisión Parlamentaria se da participación a agentes económicos y sociales	Tras aprobación Pleno y publicación en BOJA	Mínimo 10 meses